



Tabula Rasa

ISSN: 1794-2489

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
Colombia

Rezende de Carvalho, Eugênio  
La utopía identitaria en Argirópolis de Domingo F. Sarmiento  
Tabula Rasa, núm. 21, julio-diciembre, 2014, pp. 247-265  
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39633821013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# LA UTOPIA IDENTITARIA EN *ARGIRÓPOLIS* DE DOMINGO F. SARMIENTO<sup>1</sup>

EUGÊNIO REZENDE DE CARVALHO<sup>2</sup>  
Universidade Federal de Goiás, UFG, Brasil  
eugeniodecarvalho@gmail.com

Recibido: 25 de junio de 2014      Aceptado: 29 de octubre de 2014

## *Resumen:*

Este artículo explora el contenido utópico de *Argirópolis*, obra del argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) que fue publicada en 1850. Esta propone la reunión bajo la forma de una Confederación, de lo que fuera antes el antiguo Virreinato del Río de la Plata —territorio que corresponde hoy a Argentina, Uruguay, Paraguay y una parte de Bolivia—. Dicha unión tendría como base la creación de un Congreso General, una Constitución unificada y la construcción de una nueva capital en un lugar «neutro» —en la isla de Martín García— que se denominaría *Argirópolis*, o «ciudad del Plata». Más allá de lo que aparentemente pueda sugerir el texto, donde sobresale el panfleto político de cuño liberal, este estudio demostrará cómo la utopía de *Argirópolis* sintetizó y simbolizó el ideal y anhelo de una nueva nación para el «desierto» argentino, una nueva identidad para el contexto platense.

*Palabras claves:* Domingo Faustino Sarmiento, *Argirópolis*, utopía, identidad, historia intelectual latinoamericana.

## Identity utopia in Domingo F. Sarmiento's *Argirópolis*

### *Abstract:*

This paper explores utopian content in *Argirópolis*, a novel by Argentinian Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) that was published in 1850. It proposes the union under the form of a Confederation of what used to be known as the Viceroyalty of the Río de La Plata —a territory that now belongs to Argentina, Uruguay, Paraguay and part of Bolivia. That union would be based on the creation of a General Congress, a unified Constitution

<sup>1</sup> Este artículo es producto de la investigación titulada «Ideias e identidades na América latina e Caribe: análise crítico-comparativa dos discursos identitários da intelectualidade latino-americana e caribenha nos séculos XIX e XX», llevada a cabo en los últimos años dentro de la línea de investigación «Ideias, saberes e escritas da (e na) história», que integra el Programa de Pós-graduação em História de la Universidade Federal de Goiás (UFG), Brasil.

<sup>2</sup> Eugênio Rezende de Carvalho es Doctor en Historia Social y de las Ideas por la Universidade de Brasília y profesor e investigador de la Universidade Federal de Goiás, Brasil. Asimismo, es investigador-becario del CNPq. En los últimos años se ha dedicado al estudio de la historia intelectual latinoamericana en el periodo de la posindependencia. Es autor de los libros *Nossa América: a utopia de um novo mundo* (São Paulo: Anita Garibaldi, 2001), *América para a Humanidade: o americanismo universalista de José Martí* (Goiânia: Editora da UFG, 2003), traducido al español como *América para la humanidad: el americanismo universalista de José Martí* (México, DF: CIALC/UNAM, 2012) – y *Pensadores da América Latina: o movimento latino-americano de história das ideias* (Goiânia: Editora da UFG, 2009).



and the building of a new capital city at a “neutral” place —on Martín García island— which would be called *Argirópolis* or “the city of Plata”. Beyond any suggestion this text might convey, with liberal political propaganda standing out, this study will show how *Argirópolis* utopia summed up and symbolized the ideal and longing for a new nation for the Argentinian “desert”, a new identity for Platan context.

*Keywords:* Domingo Faustino Sarmiento, *Argirópolis*, utopia, identity, Latin American history of thinking.

## A utopia identitária em *Argirópolis* de Domingo F. Sarmiento

### *Resumo:*

Este artigo explora o conteúdo utópico de *Argirópolis*, obra do argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) que foi publicada em 1850. Na obra, propõe-se a reunião, sob a forma de uma Confederação, do que foi o antigo Virreinato del Río de la Plata – território que hoje corresponde à Argentina, Uruguai, Paraguai e uma parte da Bolívia. Esta união teria como base a criação de um Congresso Geral, uma Constituição unificada e a construção de uma nova capital em um local «neutro» – na Ilha de Martín García – que seria denominada *Argirópolis*, ou «cidade do Plata». Para além do que o texto possa sugerir, no qual se destaca o panfleto político de teor liberal, este estudo demonstrará como a utopia de *Argirópolis* sintetizou e representou simbolicamente o ideal e o anseio de uma nova nação para o «deserto» argentino, uma nova identidade para o contexto do Río de la Plata.

*Palavras-chave:* Domingo Faustino Sarmiento, *Argirópolis*, utopia, identidade, história intelectual latino-americana.

*Si se acredita en las tradiciones, plenamente justificadas además por la configuración del país, esta tierra no fue siempre una isla. Antiguamente se llamaba Abraxa y estaba unida al continente; Utopus se apoderó de ella y le dio su nombre. Este conquistador tuvo suficiente genio para humanizar a una población grosera y salvaje y para formar un pueblo que sobrepasase hoy a todos los otros en civilización. Desde que la victoria lo hizo dueño de este país, mandó a cortar un istmo de quince mil pasos del lado en que está unido el continente; y la tierra de Abraxa se convirtió así, en la isla de Utopía.*

(Rafael Hitlodeu, personaje de *Utopía* de Tomás Moro).

### Introducción

América fue y continúa siendo para muchos un espacio privilegiado para la realización de las utopías, sean estas propias o ajenas. En la Hispanoamérica del siglo XIX, la intelectualidad convivió con innumerables utopías, sobre todo aquellas que

<sup>3</sup> Ese grupo tuvo origen en el «Salón literario de Buenos Aires», una institución creada por el bibliotecario Marcos Sastre en 1837, formado por jóvenes intelectuales que hacían oposición al gobierno de Juan Manuel Rosas. Participaban entre otros, figuras eminentes como Juan Baptista Alberdi y Esteban Echevarría.

aspiraban a la concretización del ideario de identidad y nación. Fue entonces que se destacó en Buenos Aires un grupo de intelectuales conocido como Generación del 37.<sup>3</sup> Deslumbrados por las ideas del iluminismo francés,

asumieron la gran misión de amoldar la sociedad a la razón y promover los ajustes sociales más apremiantes. Proclamaron su fe en la perfección y en el continuo progreso de la humanidad. Así, armados con la razón, consideraban el futuro algo planeable y previsible, a partir del conocimiento de las «leyes» que regían el orden social. Completaban el universo ideológico de esa generación las doctrinas liberales y humanitarias de la época. En ese contexto de ideas e influencias, cobra importancia la figura de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) con sus proyectos de transformación y crítica de la realidad social platense.

Sin embargo, una condición marcó profundamente a los intelectuales de esa generación del 37 y sobre todo a Sarmiento: el exilio. La historia ha brindado innumerables ejemplos de cómo el exiliado tiende, en el exterior, a la reflexión profunda sobre sus propias raíces: la privación del suelo y de la patria imponen su reivindicación. Uno de los alicientes encontrados en el vacío del exilio fue la literatura: ella sirvió para ocupar esos espacios, construir naciones y nacionalidades. Así, desde el exilio se formularon utopías e identidades. Y fue en el exilio que Sarmiento produjo sus principales obras.

En 1850, Sarmiento emprendía un balance de la difícil coyuntura vivida por la región de la cuenca del Río de la Plata. Lamentaba las interminables guerras por la disputa del libre derecho a la navegación de los ríos, las guerras civiles entre caudillos, unitarios y federales, así como las desigualdades de riquezas entre los países y provincias del litoral y los del interior. Tales eran los factores que comprometían la libre navegación de los ríos —fuente de comercio y riqueza—, la independencia y la prosperidad de las naciones y provincias de la región. Como solución a este cuadro caótico, Sarmiento propuso la unión, bajo la forma de una Confederación, de lo que fuera el antiguo Virreinato de Río de la Plata,<sup>4</sup> unión esta que tendría como base la creación de un Congreso General, una Constitución unificada y la construcción de una nueva capital en un local «neutro», en este caso, una isla de posesión francesa situada en la desembocadura del Plata, llamada Martín García. A la nueva capital Sarmiento le daría el nombre de *Argirópolis*, o «ciudad del Plata».<sup>5</sup>

En resumen, este era su proyecto, que devino en un libro publicado en el 1850 bajo el nombre de *Argirópolis*. Es su contenido lo que procuraremos analizar en este artículo. A primera vista, su lectura nos da la impresión de tratarse de una mera propuesta política de cuño liberal y panfletario. Lo que queremos demostrar con el presente estudio es que, más allá de la apariencia de un panfleto político, el texto presenta un contenido esencialmente utópico e identitario.

<sup>4</sup> Su territorio comprendía Argentina, Uruguay, Paraguay y parte de la Bolivia actuales.

<sup>5</sup> En el quinto capítulo del libro Sarmiento explicará su neologismo. Junto al nombre de *Argirópolis* él agrega la siguiente nota: «Para evitar una perifrasis, creamos un nombre técnico, emanado de la naturaleza del objeto denominado, *αργυρίος*, argurio, palabra griega, que significa plata y polis terminación de ciudad. Argirópolis, ciudad del Plata» (Sarmiento, 1896: 68).

Pese a que el concepto de *utopía* sea polisémico, invariablemente las perspectivas utópicas tienen en común la reivindicación de un «mundo alternativo». Independientemente de la concretización o no del proyecto utópico, es innegable la fuerza de la utopía como instrumento de censura del mundo real presente y la fuerza crítica contenida en su contrapropuesta. En *Argirópolis* encontramos nítidamente ese binomio crítica-propuesta.<sup>6</sup> Sus páginas revelan una contundente

<sup>6</sup> Horacio Cerutti Guldberg (1991) explora la estructura del género utópico presente entre la *intelligentzia* americana del siglo XIX y, basándose en un trabajo de Horkheimer, destaca esos dos momentos que integran su estructura: el de la crítica y de la propuesta. Cerutti Guldberg emprende un breve estudio sobre el utopismo del siglo XIX en la América, a partir de lo que el consideró como los dos exponentes del género utópico gestados en el seno de la ideología liberal: la *Argirópolis* de Sarmiento y *Peregrinación de luz del día*, de Juan Baptista Alberdi.

crítica al contexto social platense de la época. El proyecto utópico asume aquí un sentido «patológico». El utopista, dotado de capacidad y autoridad de un «médico» (que tiene la razón y la ciencia en las manos), se inclina sobre un cuerpo social «enfermo» (imperfecto, indeseable), establece el diagnóstico de los males sociales, determina el estado de «buena salud» (la buena sociedad) y

propone la terapéutica (los medios para alcanzar la sociedad alternativa ideal, para la realización plena del «bien común» y de la «felicidad general»). Dígase de paso, que este tratamiento «científico-patológico» del cuerpo social —extensión de la biología al campo de la sociedad— era un procedimiento típico adoptado por los intelectuales argentinos contemporáneos de Sarmiento.

Este estudio pretende demostrar que, más allá de lo que pueda sugerir el texto, la utopía del *Argirópolis* de Sarmiento intentaba, a fin de cuentas, proponer una nueva nación para el «desierto» argentino; en fin, formular una nueva identidad para el contexto platense.

### **El utopista: ¿intelectual-profeta?**

Al presentar su proyecto utópico, Sarmiento tuvo una gran preocupación en fundamentarlo bajo todos los medios posibles, para dotarlo del más alto índice de confiabilidad y legitimidad. En el subtítulo de la obra, el autor presentó una especie de síntesis de su contenido, que vale la pena reproducir aquí:

Solución de las dificultades que embarazan la pacificación permanente del río de La Plata, por medio de la convocación de un congreso, y la creación de una capital en la isla de Martín García de cuya posesión (hoy en poder de Francia) dependen la libre navegación de los ríos, y la independencia, desarrollo y libertad del Paraguay, el Uruguay y las provincias argentinas del litoral (Sarmiento, 1896: 11).

A juzgar por ese subtítulo, la primera impresión es que se trata de una propuesta política que pretendía poner fin a las guerras que asolaban la región platense, por una vía liberal que garantizara el derecho a la libre navegación de sus ríos.

«Pacificar» era condición para lograr el desarrollo económico, la independencia y la libertad —comercial— para todos los países y provincias del Plata. La convocatoria al Congreso y la creación de la nueva capital aparecen como los medios para alcanzar ese fin. Más adelante, en la *Introducción*, el propio Sarmiento presenta explícitamente sus objetivos:

El presente opúsculo ha sido escrito con la mente de sugerir, por el estudio de los antecedentes de la lucha, la geografía del país y las instituciones argentinas, un medio de pacificación que a la vez ponga término a los males presentes y ciegue en su fuente la causa de nuevas complicaciones, dejando definitivamente constituidos aquellos países (Sarmiento, 1896: 13).

Aquí Sarmiento habla con la autoridad de un «científico», que sin embargo apenas está «sugiriendo» un medio de pacificación. Lo hace mediante el respaldo de un estudio previo de los contextos históricos, geográficos y políticos. Ese «estudio» racional de la realidad permitirá descubrir las «fuentes» de las verdaderas «causas» de los males presentes. El uso de la razón legitimaba el diagnóstico y autorizaba la receta. Obsérvese la sutil preocupación con la «constitución definitiva» de aquellos países.

Para legitimar en definitiva su propuesta, Sarmiento utilizó argumentos supuestamente más convincentes, aunque no obedecieran a los mismos criterios de «racionalidad» de los anteriores. Llama la atención al lector de *Argirópolis* las notas que acompañan el subtítulo arriba citado, que tiene una función de epígrafe. Son dos notas. La primera una cita bíblica (Evangelio de San Juan), cuyo tema son las plegarias públicas de Jesús. En la segunda, esta vez de Pablo Luis Courier, extraemos esta parte:

No es sólo un derecho, es una obligación estrecha de cualquiera que abraza una idea el publicarla y darla a la luz para el bien común. La verdad por entero pertenece a todos. Aquello que sabéis y es útil y digno de que todos lo sepan, no podéis ocultarlo en conciencia (Sarmiento, 1896: 11).

Lo curioso es que en el libro segundo de *La utopía* de Tomás Moro, que trata de la «Comunicación de Rafael Hitlodeu», encontramos también, a título de epígrafe, la siguiente cita bíblica: «*Lo que les digo a vos en voz baja y al oído, lo predicaría en voz alta y abiertamente*» (Mateo, 10: 27). Sarmiento se presentaba como portador de una verdad desconocida por el resto de los mortales, y su «obligación» era hacer que fuera propagada a todos para alcanzar el «bien común». Se presentaba como un privilegiado, con una gran misión por realizar, portavoz electo por Dios y por la razón y, por eso, dotado de toda la autoridad. Asumía así las características del tipo de «intelectual-profeta» (Pérsico, 1993: 6). En el afán de definir los parámetros de una sociedad alternativa, así como las formas de alcanzarla, Sarmiento buscó legitimar su proyecto evocando, entre otros argumentos, esta autoridad delegada,

divina, y por tanto, incuestionable. Su gran preocupación en ese momento fue cubrir su propuesta de legalidad —por el derecho natural y escrito, al que recurre con frecuencia— y principalmente de legitimidad, por el mandato recibido.

En las líneas de su *Introducción*, Sarmiento se preocupó por alejar cualquier sentimiento de hostilidad, intentando ponerse por encima de todas las facciones e intereses en pugna. Solamente con la autoridad inquebrantable de un «intelectual-profeta» podría cumplir con ese papel de guía y conciliador, capaz de terminar la guerra, construir el país, acabar con las animosidades, conciliar intereses divergentes, etc. (Sarmiento, 1896: 14). En calidad de profeta, sería todavía capaz de prever un futuro luminoso para el contexto platense, creyendo estar cumpliendo el deber «que nos impone la sangre argentina que corre por nuestras venas» (Sarmiento, 1896: 16). Dotado de esa autoridad, de ese poder de imponer el consenso y de hablar en nombre del interés colectivo, el intelectual argentino emprendió un llamamiento a la unidad regional. Los cimientos de esa unidad no serían sólo afinidades, como religión, costumbres, clima o idioma, sino, sobre todo, cualquier cosa que poseyese la marca de la civilización, como, por ejemplo, «personas civilizadas», en particular inmigrantes europeos. Para Sarmiento ya era pasada la hora de que Suramérica, siguiendo el ejemplo de Norteamérica, se preparara para recibir a aquellos que traerían consigo los modos de vida civilizados, contribuyendo a edificar una gran nación.

### **Argumentos textuales para la creación de *Argirópolis***

Creemos haber llegado a establecer sólidamente la conveniencia, la necesidad y la justicia de crear una capital en el punto céntrico del Río de la Plata, que poniendo por su posición geográfica en armonía todos los intereses que se chocan sin provecho, después de tan largos años, termine a satisfacción de todos los partidos, de todos los Estados del Plata, la guerra que los desuela, para cuya solución han sido impotentes las armas de la Confederación Argentina y la diplomacia europea (Sarmiento, 1896: 68).

Sarmiento lamentó incesantemente que la República y la Confederación Argentina nunca hubieran reconocido una capital. Por ello pretendió en su texto establecer algunos parámetros que determinaran la selección de un lugar para la capital de la Confederación por la que él propugnaba. Admitió inclusive que, si no se encontrase un lugar apropiado en el río de la Plata, se debería «inventar» uno que estuviese protegido de toda conexión e influencia de los diversos estados. Pero era conveniente, necesaria y justa la creación de una capital en un punto céntrico del Plata, que por su posición geográfica fuese capaz de armonizar intereses en conflicto. Nuestro utopista estaba convencido de que tal lugar ya existía: era la isla de Martín García, situada en la confluencia de los grandes ríos de la cuenca del Plata. Su posesión interesaría igualmente a Buenos Aires, Montevideo, Paraguay,



Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, cuyo comercio estaba subordinado al tránsito bajo las fortalezas de esa isla. Al ocuparla el Congreso, la ocuparían también todas las provincias, todas las ciudades interesadas, todos los estados confederados. Era un medio de garantizar la libertad comercial de todos los estados contratantes. Libertad comercial que garantizaría prosperidad, riqueza, dinero; de ahí la justificación del nombre: «ciudad del Plata».

En apoyo a la creación de una capital en Martín García para «conciliar los intereses y la libertad de los estados confederados», Sarmiento presentó entonces los siguientes argumentos, que pasaremos a analizar.

El primer punto de apoyo a la tesis de la nueva capital es el ejemplo de la ciudad de Washington, escogida como capital en sustitución de Nueva York —ciudad más rica y poblada de la época— con el objetivo de no aumentar aún más la desproporción de poder e influencia que existía naturalmente entre Nueva York y Boston, Baltimore, Filadelfia, etc. Sarmiento afirma que Martín García cumpliría, aún mejor que Washington, ese importante papel de centro administrativo de la unión por su condición insular. Y exactamente ese carácter insular sería además otro fuerte punto de apoyo a la propuesta de la capital, pues facilitaría el mantenimiento de su neutralidad, protegiéndola de las influencias de cualquiera de las provincias y países de la unión.

A fin de justificar las ventajas de una Confederación para los tres estados —Confederación Argentina, Paraguay y Uruguay—, Sarmiento dedicó a este punto todo un capítulo del libro. Procuró llamar la atención de aquellos que serían los reales interesados en la invitación a un Congreso General que fuese capaz de poner fin a la lucha que por tantos años manchaba de sangre las márgenes del Plata. Intentó conducir su raciocinio en el sentido de convencer a sus destinatarios —los gobiernos de las naciones de la región— de que el destino natural del Paraguay y Uruguay sería unirse a la Confederación Argentina, en una gran federación entre los tres países, para la cual sugirió el nombre de «Estados Unidos de la América del Sud». Para él, la concurrencia predatoria practicada entre Buenos Aires y Montevideo, situadas en la desembocadura del Plata, llevaría a ambas inexorablemente a la ruina. Con la unión, todos tendrían ventajas, inclusive el Paraguay y Uruguay. Reafirmaba así su confianza de que con tal solución estarían enterrando el periodo de luchas fratricidas entre estados que deberían ser florecientes.

La Confederación Argentina, el Paraguay y la República del Uruguay, están en fin dependientes de la posesión de la isla de Martín García, que es la llave del comercio del Uruguay y del Paraná y por tanto de los intereses de Montevideo, Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, el Paraguay y todas las provincias enteras (Sarmiento, 1896: 38).

El Congreso General garantizaría el pacto de la unión y la federación para atender todos los intereses, garantizando la libertad política y comercial de esos países. Para Sarmiento, el Congreso sería uno de los medios capaces de guardar el consenso y el punto de equilibrio entre los distintos intereses.

Otro punto en defensa de la tesis de la nueva capital sería la condición extranjera de la isla, o sea, el hecho de que la isla no era propiedad de ninguno de los países de la región del Plata, lo que acababa por reforzar su neutralidad: si no era de ninguno, podría ser de todos, ya que Francia no se negaría a devolverla a un Congreso, según creía Sarmiento.

También contribuiría a la creación de *Argirópolis* el hecho de que la posición geográfica de las provincias de la Confederación Argentina favorecería la posición de Martín García como centro administrativo y aduanero en general. Esto porque en la república Argentina la distribución de la riqueza —también del poder y de la civilización— no era proporcional. Mientras Buenos Aires se beneficiaba de las ventajas comerciales, debido a su posición geográfica ligada directamente al comercio europeo, los puntos más distantes de la costa estaban condenados a la ruina por los altos costos de exportación. El interior estaba cerrado al comercio europeo. Por eso, según Sarmiento, el puerto de Buenos Aires no era la vía que la propia naturaleza señalara para la cómoda exportación de los productos del trabajo de los pueblos del interior. Martín García, al contrario, posibilitaría una mayor conexión de esas provincias interiores con el comercio exterior, siendo por eso el lugar escogido por la propia naturaleza para ser sede de la capital de la federación. Sarmiento participaba de la idea —para él ley universal— de que la riqueza y la prosperidad de las naciones —y por tanto su poder— derivaban de la facilidad de sus comunicaciones interiores, de la cantidad de puertos en contacto con el comercio de las otras naciones. Y en el caso específico de la región, los ríos significaban todo.

Toda vida va a transportarse a los ríos navegables que son las arterias de los Estados, que llevan a todas partes y difunden a su alrededor movimiento, producción, artefactos; que improvisan en pocos años pueblos, ciudades, riquezas, naves, armas, ideas (Sarmiento, 1896: 15).

Continuando la lista de argumentos en favor de la nueva capital, Sarmiento sustentó la viabilidad de proteger las diferencias comerciales entre Buenos Aires y Montevideo con el establecimiento de una legislación común, lo que eliminaría la rivalidad comercial entre ambas ciudades, fuente de tantas guerras. Otro factor sería la posibilidad de crearse en poco tiempo un importante centro comercial en la isla, común a las otras ciudades, lo que sería de por sí un nuevo elemento de prosperidad.

Por fin, el Congreso General que se instalaría en la isla, garantizaría la mayor estabilidad a todas las provincias y repúblicas, en un contexto en que la inestabilidad y la guerra continuaban —en ese momento contra la provincia

Oriental, el Uruguay— arrasando la región platense, agotando la sangre y la fortuna de sus pueblos. Este Congreso además —argumenta Sarmiento—, por acuerdos anteriores ya debería haber sido convocado, lo que no aconteció debido a la acción de los gobiernos de Buenos Aires de dilatar tal decisión, debido a que el sostenimiento del actual estado de cosas, mantenía las demás provincias en una relación de dependencia. El Congreso federativo deliberaría sobre el comercio interior y exterior, sobre la cobranza y la distribución de las rentas generales y, principalmente, sobre la navegación,

El congreso en fin, dirá si el Río de la Plata es el hijo predilecto de la confederación y si el Paraná, el Uruguay y el Paraguay, deben permanecer siempre fuera de la ley de distribución equitativa de las ventajas comerciales de la asociación (Sarmiento, 1896: 62).

Sarmiento destacó, además, las transformaciones que serían operadas en el orden político con la creación del Congreso General y de la nueva capital. El resultado para él, sería la afirmación de una «ley común y definitiva de los pueblos», que alejaría de una vez de la escena política el «fantasma» de los unitarios (Sarmiento, 1896: 80). O sea, la opción federal eliminaría los pretextos unitarios para siempre.

Facilitar las vías de comercio exterior, que eran los fines propuestos, implicaba establecer nuevas líneas orientadoras de las relaciones entre Europa y el Río de la Plata. Sarmiento se mostró preocupado en confirmar la confluencia de intereses perfectamente conciliables entre las potencias europeas y los países del Plata. Para él, no existía por parte de Francia e Inglaterra interés de conquista, por lo menos en aquel momento. No había, por tanto, ninguna amenaza a la independencia de esas naciones americanas. Europa sólo deseaba vender la mayor cantidad posible de sus mercancías y explotar la mayor cantidad posible de productos americanos. No había, por tanto, razones para el conflicto, pues tal y como Sarmiento afirmaba:

nosotros no seremos fabricantes sino con el lapso de los siglos y con la aglomeración de millones de habitantes: nuestro medio sencillo de riqueza, está en la exportación de las materias primas que la fabricación europea necesita (...) en este punto, pues, nuestro interés es casi el mismo que el de las potencias europeas y bastarían algunas leyes inteligentes y previsoras para que se armonizasen del todo (Sarmiento, 1896: 85).

Como la región del Plata llevaría siglos para su industrialización, le correspondería obtener el mayor provecho posible de su condición de mera suministradora de materias primas para la industria europea. Verificase aquí una aceptación tácita de las relaciones creadas por la división internacional del trabajo, impuesta por el orden económico capitalista mundial.

En resumen, todos esos puntos citados en apoyo a la creación del Congreso General y de la nueva capital de la confederación, tenían como objetivo último facilitar las vías de comunicación entre las provincias y los puertos, favoreciendo el comercio interior y exterior. Tales medidas serían la garantía de un futuro próspero para todas las provincias y países de la región. Esa «reunión de las fuerzas colectivas» sería capaz de garantizar grandes ventajas para cada estado asociado.

Y una vez solucionada esta cuestión, el futuro previsto por el «intelectual-profeta» sólo podría ser grandioso:

Pocos años bastarán para que habilitadas estas grandes arterias destinadas por la Providencia a llevar el movimiento y la vida a todos los extremos de la República, nuevos territorios serán poblados, mayor número de ciudades ribe­ranas creadas, haciendo con la misma masa de productos exportados, la prosperidad de todas ellas y ensanchando la esfera de las especulaciones de Buenos Aires y Montevideo, cuya situación aventajada las hará siempre florecientes (Sarmiento, 1896: 66).

Hasta aquí, podríamos concluir que el texto, aparentemente, se resume en un bello y precioso ejemplar de tratado político en defensa del liberalismo económico. Sin duda, la utopía sarmientina de *Argirópolis* contenía así un fuerte componente liberal. Las conexiones entre la ideología liberal y su estructura utópica son evidentes. Cerutti Guldberg (1991) nos recuerda que, en el siglo XIX, el liberalismo culmina uno de sus ciclos intelectuales más fecundos en utopía. Sin embargo, a continuación, el propio Sarmiento brindará otros argumentos en defensa de su *Argirópolis*, reveladores de que su proyecto utópico liberal contenía otras lecturas posibles.

### **Otros argumentos en favor de *Argirópolis***

Los argumentos de la esfera de la racionalidad económica y política parecían casi agotados y más que suficientes para legalizar y legitimar la propuesta de *Argirópolis*. Sin embargo, la imperiosa necesidad de fusión pacífica de los tres estados —solamente posible convocando al Congreso y promulgando una nueva constitución, que tendría la función de regular las nuevas relaciones entre estos estados— era ahora evocada en nombre de una especie de «destino común», de «espíritu de la época», como si una especie de «voz oculta», sobrenatural, estuviese llamando a todos los estados del Plata a formar un solo cuerpo, en una reacción a la antigua «propensión» de estas repúblicas a la fragmentación, desde las luchas de independencia. Tales argumentos tenían el efecto práctico de afirmar aún más su autoridad, dando mayor crédito a su propuesta y eliminando cualquier posibilidad de su cuestionamiento.

Militan en favor de la fusión de los tres Estados del Plata en un solo cuerpo, el espíritu de la época y las necesidades de las naciones modernas. La especie humana marcha a reunirse en grandes grupos, por razas, por lenguas, por civilizaciones idénticas y análogas (Sarmiento, 1896: 70).

Los «nuevos tiempos» indicaban el camino de la unidad. La «especie humana», como un todo, caminaba en esa dirección. Para completar, Sarmiento buscaba todavía ejemplos y analogías de otras ciencias para demostrar la racionalidad y las «ventajas de la unión».

El optimismo de Sarmiento en cuanto al futuro promisorio de los pueblos del Plata estuvo marcado también por el reconocimiento y enaltecimiento del potencial de las riquezas naturales de la región. Debido a que el espacio platense era inclusive más rico que el de los Estados Unidos del Norte, había llegado el momento en que la «raza española» de América del Sur declarara su dignidad y se presentara al mundo como una gran nación, unificada, capaz de rivalizar en poder y progreso con los propios anglosajones.

Sin embargo, Sarmiento llegó a mostrar un cierto determinismo geográfico de forma bastante contradictoria. Al indicar como ventajas las irregularidades geográficas de la isla de Martín García, el intelectual argentino retomó la tesis de que la grandeza de los pueblos es proporcional a las dificultades que ellos tienen que vencer. Según su visión, la Pampa, debido a la fácil alimentación del pastoreo, sólo podría producir hombres indolentes. Pero, por otra parte, al mismo tiempo resaltaba que la región de Entre Ríos tendría, según él, la posibilidad de ser el país más rico del mundo, ya que la naturaleza no había creado espacio de tierra más privilegiado. El problema era que en «sus jardines regados por la naturaleza» pastaban vacas. La solución era sustituir vacas por hombres laboriosos; en su lugar, criar ciudades y poblaciones. Si se garantizaran las «leyes inteligentes de navegación», esa región sería en el futuro un verdadero «paraíso terrenal», centro de poder y de riqueza. Así como Martín García era el lugar de la utopía urbana, Entre Ríos constituía la zona de la utopía agraria. Ciudad y campo, en esa perspectiva, se aproximaban en una relación complementaria (Pérsico, 1983: 83).

Entre otros argumentos presentados por Sarmiento, que extrapolan las esferas de lo económico y de lo político, el párrafo citado más adelante sintetiza una de las más importantes ideas contenidas en todo el texto y que sirve de refuerzo a lo que pretendemos demostrar en este trabajo. Veamos:

Tal es la influencia que ejercería sobre los hábitos nacionales esta sociedad echada en el agua, si es posible decirlo y rodeada necesariamente de todos los medios de poder que da la civilización. A nadie se ocultan los defectos que nos ha inoculado el género de vida llevado en el continente, el rancho, el caballo, el ganado, la falta de utensilios, como la facilidad de suplirlos

por medios atrasados. ¡Qué cambio en las ideas y en las costumbres! ¡Si en lugar de caballos fuese necesario botes para pasearse los jóvenes; sin en vez de domar potros, el pueblo tuviese allí que someter con el remo olas alborotadas; si en lugar de paja y tierra para improvisarse una cabaña, se viese obligado a cortar a escuadra el granito! El pueblo educado en esta escuela sería una pepinera de navegantes intrépidos, de industriales laboriosos, de hombres desenvueltos y familiarizados con todos los usos y medios de acción, que hacen a los norteamericanos tan superiores a los pueblos de la América del Sur (Sarmiento, 1896: 78).

El argumento central del párrafo arriba es la mudanza de ideas y costumbres que sería proporcionada por el nuevo espíritu que se extendería a partir de *Argirópolis*. En el continente Sarmiento encontraba un modo de vida «gaucho», gestado en la vida del rancho, en la crianza de ganado, una cultura llena de «defectos», con sus costumbres, tradiciones y formas de pensar bárbaros. Habría que negar esa identidad original y construir otra. El nuevo «modo de vida», engendrado por las corrientes de hombres industriosos como los norteamericanos, tendría el mismo efecto que las aguas sobre el desierto. Olas y olas de nuevas ideas que servirían para lavar el pecado bárbaro. Entonces, sobre la inmensidad del desierto, habría que construir una nueva «nación de las aguas». A pesar de que los únicos elementos efectivamente «nacionales» no podrían contribuir a la identidad nacional. Si por un lado aceptamos la tesis de que la identidad no antecede al discurso que la nomina, eso no es suficiente para impedir que aquél que la nomina, la niegue. Y si, por otro lado, aceptamos la pre-existencia de una identidad gaucha, constituida a lo largo de años de intercambio y vivencias comunes<sup>7</sup> —aunque pueda ser igualmente negada o no reivindicada como expresión del elemento que simbolice la nación que se quiere construir— esta identidad nativa podría ser simplemente reeducada conforme a los nuevos patrones de las sociedades civilizadas. Y era eso lo que propugnaba Sarmiento.

### **Poblar el desierto: construir una nación**

Construir una nación fue una preocupación que siempre acompañó a Sarmiento y estuvo presente en el texto en todo momento. León Pómer<sup>8</sup> afirma que el gran problema de Sarmiento y de la propia generación del 37, de la cual formaba parte, era buscar las respuestas a las cuestiones de cómo construir una nación, por qué medios, a partir de qué referenciales: ¿algún modelo a seguir o algo totalmente nuevo? Sarmiento, en un artículo de 1856,<sup>9</sup> afirmó que la independencia del

<sup>7</sup> Heloisa Reichel e Ieda Gutfreind (1995) sustentan la tesis de que, por lo menos en el ambiente geofísico de La Pampa, se constituye un área donde por un largo tiempo se realizaron intercambios comerciales y culturales, en función principalmente de la actividad pecuaria, que posibilitaron vivencias sociales concretas expresadas fundamentalmente en una cultura gaucha.

<sup>8</sup> En la introducción a la colección de textos de Sarmiento.

<sup>9</sup> *Obras completas*, t. XVII, p. 25-7. Artículo: «Hechos y repulsiones que han preparado la federación argentina». *El Nacional*, 13 dic. 1856 (Citado por Pómer, 1983: 63-64).

Virreinato del Río de la Plata había interrumpido y sorprendido un proceso en curso de integración entre sus partes, eliminando entre sus miembros un sentimiento de adhesión voluntaria por la nacionalidad. Cuando llegó la revolución, estos pueblos no pudieron evitar la desintegración. Lo que *Argirópolis* deja claro es su deseo de ver unificado lo que antes fuera el Virreinato de la Plata. Era preciso hacer lo que la revolución prematura no había logrado: construir naciones verdaderas. La gran y exclusiva tarea de los gobiernos independientes debía ser, sin embargo, la de transformar esa gran extensión de país en un Estado. Transformar los ríos en medios privilegiados de comunicación y exportación, y esa reducida población en una gran nación.

Sarmiento consideraba la República Argentina como un gran desierto despoblado, metáfora compartida por toda la élite intelectual del 37. Teniendo como fondo esa imagen del desierto, las preocupaciones de la intelectualidad se volvieron hacia proyectos de formación de identidad y nacionalidad. Como una de las más drásticas herencias coloniales, la inmensidad del desierto imponía a los grandes hombres públicos, preocupados en crear una nación, la noble tarea de ocuparlo. Así, formar una nación en el desierto, implicaba poblarlo. Pero, ¿con quién? La población existente era bastante reducida en número; además, para Sarmiento era nula en cuanto a capacidad industrial —elemento indispensable, según él, para la viabilidad de la nación—. Por eso, no había cómo esperar un progreso lento de la población natural, ya que sería «condenarse a la nulidad por siglos». América no podía esperar; el progreso era algo urgente. Además, el crecimiento demográfico natural reproduciría los mismos hombres desprovistos de conocimientos y de nociones industriales. La única solución sería recurrir a la inmigración europea: la única capaz de mejorar la condición «inteligente, industrial y productiva de la población». Mezclarse con la población de países más adelantados sería una forma de introducir en América sus artes, industrias, su actividad y aptitud para el trabajo.

Así, la inmigración era vista como un elemento de prosperidad, de progreso y de engrandecimiento de América. El orden era poblar el país y crear riquezas, que esos inmigrantes europeos pudieran hacer aquí lo mismo que hicieron en Norteamérica. Pero, en Sudamérica, la inserción de éstos era aún más importante, pues los norteamericanos ya eran descendientes de una tradición industrial y manufacturera heredada de Inglaterra, ya tenían en su sangre los elementos del desarrollo, la riqueza y la civilización. Es interesante que, para el intelectual argentino, esa América de inmigrantes podría superar en riqueza a la propia Europa. Era preciso recuperar el tiempo perdido. El odiado espíritu de «americanismo», para Sarmiento, era aquél incentivado por los gobiernos argentinos, especialmente el de Rosas: el espíritu de antipatía y odio por todo lo que fuese europeo. Por eso, para garantizar la estabilidad de los extranjeros, era preciso eliminar esa «ranciedad» americanista. Sarmiento

consideraba el americanismo como sinónimo de barbarie. En ese sentido, la patria argentina no sería una patria de americanos, sino una nación de todos los europeos. Construir una nación era, ante todo, poblar la región de la Plata con inmigrantes europeos.

Para constituir el estado-nación, uno de los requisitos preliminares era definir sus fronteras geográficas —y también étnicas—. Por eso, Sarmiento se preocupó en definir y organizar las fronteras geográficas, tarea que debería ser desempeñada principalmente por el ejército. Sin embargo, más que una frontera geográfica, se trataba de conformar una frontera étnica, ya que la principal función de los militares era «proteger» y desinfectar la frontera de elementos «salvajes».

Desde Bahía Blanca hasta la cordillera de los Andes, apoyándose en el margen del río Colorado, debe de diez en diez leguas erigirse un fuerte permanente y dispuesto de modo que sirva de núcleo a una ciudad. Esto no haría más que quince o veinte fuertes, los cuales formarían un límite final a la República por el Sur. Las tribus salvajes que quedasen cortadas por esta línea de puestos avanzados, no resistirán largo tiempo a la amenaza de ser aniquiladas, cogidas entre dos fuerzas y diezmadas (Sarmiento, 1896: 97).

Obsérvese que, mientras para el gaucho todavía quedaba la posibilidad de tomar parte en la nueva nación a través de la educación, los indígenas deberían conformarse en trasladarse al otro lado de la frontera. La nación sarmientina no incluía a los pueblos indígenas, ni siquiera como coadyuvantes. El ejército se ocuparía con sus armas de garantizar la frontera geográfica que, más que separar dos territorios, debería separar dos campos étnicos y culturales.

Además de ese trabajo de reorganización del espacio nacional, de redefinición de fronteras, tendría que dar a la nueva nación un modelo constitucional capaz de asegurar la prosperidad y el bien común. El modelo sería la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. No obstante, para Sarmiento, todas las constituciones podrían reducirse a una sola: aquella que proclama los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad. Las constituciones por sí solas no garantizarían el orden. Lo que garantizaría el orden sería el «compromiso de intereses», o sea, el comercio por todas partes. Por eso, no habría posibilidad de progreso alguno en un país despoblado y sin industrias. No habría en esas circunstancias cómo contener el «caos».

En un tono profético, nuestro intelectual entona un himno de optimismo exacerbado en cuanto al futuro magnífico de la Argentina. Era preciso levantar la moral de los pueblos del Río de la Plata, infundirles el mismo espíritu de optimismo. Hacerles creer que estaban, por la Providencia, predestinados a formar una gran nación. Cualquier extranjero que llegase a las playas argentinas,



dotado de valores de la civilización, sería bien recibido y considerado también «argentino». La patria argentina de Sarmiento era la patria de todos los hombres civilizados de la tierra. El ideal era la formación de los Estados Unidos de la América del Sur.

¿Dirásenos que todos estos son sueños? ¡Ah! Sueños en efecto; pero sueños que ennoblecen al hombre y que para los pueblos basta que los tengan y hagan de su realización el objeto de sus aspiraciones, para verlos realizados. Sueño, empero, que han realizado todos los pueblos civilizados (...) La civilización, armada hoy de los instrumentos de poder que ha puesto en sus manos la ciencia, los lleva consigo donde quiera que penetra (Sarmiento, 1896: 75).

Sarmiento ciertamente se preguntaba: ¿no tendríamos nosotros también el derecho a nuestros propios sueños? Tal vez aquí tengamos, por lo menos en lo que la escritura presenta de forma explícita, el momento de mayor reflexión utópica. El alimentarse de esa aspiración por la concretización efectiva de los sueños es factor constitutivo de primer orden de las utopías. Aún más cuando la idea es reforzada no sólo por el «ejemplo» de otros pueblos, sino sobre todo por la fe y la esperanza de que muchos sueños serían posibles para aquéllos dotados de las armas de la ciencia y de la razón.

### **¿Qué hacer con lo existente?**

Como ya dijimos antes, el proyecto utópico sarmientino de construcción de una nación estuvo edificado sobre la metáfora del desierto: desierto que significa ausencia, privación, vacío. Vacío de habitantes y también de historia, de formas civilizadas, de poder, de razón y de identidad. Sarmiento manifestó varias veces su ardiente deseo de constituir su patria. Pero a su patria natal incorporó elementos de otras patrias civilizadas. La nueva identidad nacional sería algo por ser construido en un proceso que incluía la caracterización, la negación y la supresión de las demás identidades. En ese sentido, su proyecto de nación fue dicotómico en varios sentidos. Llevó consigo una serie de oposiciones: civilizado-bárbaro, patriota-traidor, racional-irracional, lleno-vacío, orden-caos, unión-federación, ciudad-campo, progreso-atraso, paz-guerra, etc. Adriana Pérsico (1993) explora muy bien tales dicotomías, resaltando que más que una «utopía», el «no lugar», se trata de una «eutopía», del «buen-lugar», pues en las escrituras sarmientinas coexisten en un mismo espacio las combinaciones contradictorias: una realidad presente enferma, degradada, bárbara y otra que constituye el modelo perfecto, potencial, civilizado.

Según Pérsico, es como si cada elemento, para constituirse necesitase del reconocimiento de la presencia de su contrario. Cada término extrae su valor por oposición al otro: es lo que el otro no es (Pérsico, 1993: 89). Sin embargo,

el modelo ideal de nación en Sarmiento era esencialmente excluyente; sólo se realizaría mediante la supresión de su contrapunto o, excepcionalmente, mediante su subordinación. El factor primordial que garantizaría las exclusiones era la presencia o ausencia de la razón. La irracionalidad era el obstáculo máximo para que se ocupase un lugar en ese proyecto nacional de Sarmiento. El «otro» sarmientino era, antes que todo, un irracional. Está presente aquí la visión maniquea de los intelectuales de esa época: el enfrentamiento entre razón y sinrazón. Es en ese contexto que se coloca la cuestión del «otro» tachado de antipatriota. Era aquel que estaba más allá de la frontera de la razón. En cuanto a los indígenas, bárbaros por naturaleza, salvajes irrecuperables, su exclusión de la nación debería ser total: tarea del ejército. Su aniquilamiento físico era incluso necesario para la patria nacional. La definición de las fronteras del nuevo Estado-Nación era más que geográfica, como ya dijimos, era ante todo, en lo referente a los indígenas, una frontera étnica. Dichas fronteras tenían la función de dividir dos mundos, dos culturas.

Así, excluido el elemento indígena, quedaba el gaucho y su cultura que, no pudiendo ser excluido, en la medida de lo posible, debía ser incorporado. A la civilización competía disolver las heterogeneidades. Para no ser acusado de antipatriota, sólo restaba al gaucho olvidar su propia identidad. En su lugar, éste debía asimilar una cultura ajena, transfigurarse y asumir una nueva identidad. Debía ser educado en la nueva cultura, igual que los niños, según el principio impuesto de obediencia ciega. Para Sarmiento era imposible conciliar un pueblo salvaje y uno civilizado. Esta fue la forma encontrada para dar respuesta a lo que se tenía que hacer con la vieja realidad heredada de la Colonia, poblada más de vacas que de seres humanos: excluir por la educación (a los gauchos) y por las armas (a los indígenas).

Si Sarmiento se preocupaba tanto en construir una nación, su idea de la nacionalidad era, sin embargo, bastante peculiar. En el mismo artículo ya citado, de 1856,<sup>10</sup> el pensador argentino desarrolló la idea de que los pueblos y culturas

<sup>10</sup> *Obras completas*, t.XVII, pp. 25-27. «Hechos y repulsiones que han preparado la federación argentina». *El Nacional*, 13 dic. 1856 (citado por Pómer, 1983: 63-64).

autóctonas de América no tenían apego ninguno a la nacionalidad, y tendían a su disolución. Ya las razas cultas y civilizadas de por sí llevaban consigo la

noble propensión a la nacionalidad. Ese sentimiento estaba menos desarrollado entre los pueblos bárbaros. Así como la propia independencia fue obra de los españoles, la construcción de la nueva nación sólo podría ser obra de aquellos que realmente se apegaban al sentimiento nacional. Contradictoriamente, éste sería un elemento predominantemente externo, que debía ser importado e implantado en tierras de la Pampa. Así como el propio Sarmiento, exiliado, los verdaderos patriotas no se encontraban en la patria.

En suma, *Argirópolis* se resume en un texto que proponía por encima de todo la fundación de un estado-nación. Su texto refleja una «utopía de la unificación» (Pérsico, 1993: v). Sarmiento se colocó a la vanguardia y de ahí formuló lo que debería ser y lo que no debería ser el desierto argentino. El *eutopos*, «buen lugar», tenía ya un ejemplo transformado en modelo: los Estados Unidos de América del Norte.<sup>11</sup> Su argumentación aquí fue en ese sentido historicista, o de apego al ejemplo histórico concreto que fue acertado. En *Argirópolis* estaban ya los elementos caracterizadores de esa «buena sociedad».

### Entre sinécdoques y metonimias

No es necesaria una lectura muy atenta de *Argirópolis* para detectar la presencia

<sup>11</sup> Según Pómer (1983: 16), Sarmiento, así como la generación del 37, estaba deslumbrado con la descripción que Tocqueville hacía de la sociedad norteamericana, particularmente con respecto a su vida comunitaria. Más tarde Sarmiento ratificaría tales impresiones por sí mismo.

nítida del binomio crítica-propuesta, característico de los proyectos utópicos, y bien investigado por Cerutti Guldberg (1991). Son definidos los fines: un estado nacional dotado de grandeza material, y los medios

propuestos: confederación, congreso constituyente, capital neutra, etc. Al menos desde el punto de vista formal, de su estructura, no existen dudas de que este texto constituye un buen ejemplo del género utópico en América. Sin embargo, la crítica, así como la propuesta, no puede reducirse a una mera crítica de cuño liberal, como puede parecer a primera vista. Es verdad que el texto, en la literatura sarmientina, va poco más allá que el de un «panfleto político liberal». Una revisión más atenta del texto, un examen minucioso de sus entrelíneas, revela, por parte del escritor-utopista, un dominio ejemplar del arte del discurso. Su texto está lleno de figuras de lenguaje como metáforas, metonimias —transferencia de nombre de un elemento para otro, en vista de una relación de causalidad o implicación mutua—, sinécdoques —transferencia de nombre de un elemento a otro, por su relación de continuidad o de proximidad entre ambos—, entre otros. Tales figuras exigen una reflexión que el lector debe tener en cuenta aun extratextualmente, sobre otras obras del mismo autor para una perfecta comprensión del mensaje.

Es sabido que los libros de Sarmiento siempre tuvieron un propósito definido, un fin utilitarista. Sin embargo, muchas veces el espacio textual dedicado al texto no es proporcional a la importancia otorgada a un elemento específico. La consagración de la metonimia se encuentra por ejemplo en su célebre *Facundo* (1845). Al proponerse elaborar la biografía de un caudillo, Facundo Quiroga, las intenciones eran otras. Procuraba en última instancia describir la realidad de la vida argentina, la manera de ser del pueblo de las campañas, aunque ese mundo se revelase en la historia de la vida del caudillo. Existe aquí una relación de implicación: Facundo es un producto de la barbarie. Hablemos de Facundo para revelar la barbarie. ¿Y en *Argirópolis*? Aquí la metáfora que guía el texto es la del desierto y la sinécdoque

por excelencia es la propia *Argirópolis*. Como bien observó Cerutti Guldberg (1991: 76), la isla no resume toda la utopía. El verdadero *topos* de la utopía sería la región formada por el antiguo Virreinato del Río de la Plata. La isla sería apenas el significado mayor de unidad de toda la federación. Sería la síntesis, no sólo para poner fin a las particularidades y enemistades, sino la síntesis de un nuevo «modo de vida» que debía, por los mares de la cultura ribereña, invadir y fecundar el desierto con la civilización. Bajo el manto de la «neutralidad» que envolvió la justificación de Martín García, se propugnaba la hegemonía de un nuevo modo de vida que daría sustentación a la construcción de la nueva nación. Cerutti Guldberg (1991: 75) hablaba con mucha propiedad de la pretensión sarmientina de un *Argiropáís*.

Sarmiento, igual que *Utopus*, quiso apoderarse de una isla dándole un nombre. Ambos conquistadores tuvieron bastante inteligencia y lucharon obstinadamente por transformar poblaciones salvajes en pueblos civilizados. Según la «tradición», *Utopus* separó del continente la antigua región de *Abraxa* y definió los límites de su isla *Utopía*. Por otro lado, aquello que Sarmiento quería separar, «juntar» y dotar de una identidad era la nación platense. Así, los *topos* de la utopía de Sarmiento, que era más bien una *eutopía* o «buen lugar», iban más allá de las fronteras de Martín García: incluían el desierto del continente.

### **Bibliografía**

- Aínsa, F. 1992. *De la Edad de Oro a El Dorado: génesis del discurso utópico americano*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Cerutti Guldberg, H. 1991. *Presagio y tópica del descubrimiento*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moro, T. 1984. *A Utopia*. 3ª ed., São Paulo, Abril Cultural. (Col. *Os Pensadores*)
- Pérsico, A. R. 1993. *Un huracán llamado progreso: utopía y autobiografía en Sarmiento y Alberdi*. Washington, OEA/OAS.
- Reichel, H. J. y Gutfreind, I. 1995. *Fronteiras e guerras no Prata*. São Paulo, Atual.
- Sarmiento, D. F. 1896. «Argirópolis o la Capital de los Estados Confederados del Río de la Plata.», en *Obras de D. F. Sarmiento*. Tomo XIII, Buenos Aires, Editada por A. Belin Sarmiento y publicada bajo los auspicios del gobierno argentino.
- Sarmiento, D. F. 1993. «Conflicto y armonía de las razas en América – Conclusiones.», en Zea, Leopoldo. (comp.) *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*. Tomo I. 401-411. México, Fondo de Cultura Económica.
- Sarmiento, D. F. 1983. *D. F. Sarmiento: política*. León Pómer (comp.). São Paulo, Ática.
- Sarmiento, D. F. 1979. *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.